



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RANTALEX
S.A. CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve dias del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañia RANTALEX S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE, por sus propios derechos, propietaria de SETECIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho al 90% de la votación; JANET ISABEL RODRIGUEZ TISALEMA, por sus propios derechos, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho al 10% de la votación.

Preside la sesión la señora ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor JOAQUIN MARCEL TAMARIZ NAHON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Recepción del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2011

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual la Presidenta Ad-Hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones:

Por secretaria se procede a leer al primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Recepción del Informe de Gerencia

La presidenta Ad-Hoc manifiesta que la Junta General de Accionistas reciben el informe de Gerencia y proceden con su lectura, luego de la cual no presentan ninguna observación al mismo, por lo cual se da por aceptado.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2011

En lo que se refiere a este punto la presidenta Ad-Hoc, informa que cada accionista ha recibido una copia de los respectivos estados financieros, los cuales una vez analizados concluyen que están de acuerdo con la Gerencia en que es muy corto el tiempo como para evaluar los objetivos trazados.



Finalmente la Presidenta Ad-Hoc manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado por la constancia la Presidenta Ad-Hoc y el secretario Ad-Hoc que certifica.


ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE
Accionista


JANET RODRIGUEZ
Accionista


ADRIANA MARIA ROGGIERO GAETE
Presidenta Ad-Hoc


JOAQUIN TAMARIZ
Secretario Ad-Hoc